



Oficio: SG/113/2020
Sesión Extraordinaria: de 11 de abril de 2019
Asunto: Notificación de Acuerdos Aprobados

Lic. José Rosario Camarena Hermosillo
Titular de la unidad de Transparencia
PRESENTE:

El que suscribe el Licenciado Josué Neftalí de la Torre Parra, Secretario General de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, en pleno ejercicio de mis funciones y facultades, de conformidad en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento de la Administración Pública de Zapotlanejo, Jalisco, en su número 31, fracción II, a lo que hago constar y ; -----

----- **C E R T I F I C O** -----

En sesión número 18 de Ayuntamiento de carácter EXTRAORDINARIA, con fecha 11 de abril de 2019, celebrada en el centro de desarrollo comunitario, ubicado en avenida Zapotlanejo número 73 B, en la colonia Lomas de Huisquilco de este municipio de Zapotlanejo, Jalisco, declarándose que la sesión en comento es abierta al público, se aprobaron los siguientes puntos de acuerdo; -----

----- **A C U E R D O S** -----

ACUERDO NÚMERO SETENTA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES -----
----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD PARA APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, EN EL PROGRAMA DE ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES CON LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO. Y GENERAR UN PROGRAMA DE TRABAJO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA EL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021.



ACUERDO NÚMERO SETENTA Y UNO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 18 (DIECIOCHO) DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2019.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco a fecha de su presentación

Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra
Secretario General del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.